



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 145, fecha: martes, 30 de Julio de 2024

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA

#### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ARQUITECTO MUNICIPAL

D. JULIO VICENTE VILLALBA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA, vistas las bases de selección para la creación de una bolsa de trabajo del puesto de ARQUITECTO MUNICIPAL de personal funcionario del Ayuntamiento de Albalate de Zorita.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para los aspirantes que desean participar en la convocatoria y analizado el contenido de las mismas.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas el 13 de junio de 2024, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, por este MI DECRETO,

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma provisional la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	D.N.I.
CRISTOBAL ARAUJO	***326***
FERNÁNDEZ MARCOS	***468***
HERREROS GARCÍA	***020***



LORIGUILLO SOLIS	***224***
RAMOS SOMOLINOS	***469***
SANZ JUBERÍAS	***362***

SEGUNDO. Publicar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

TERCERO. Otorgar un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos y excluidos en tablón de anuncios del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos oportunos.

Albalate de Zorita, a 22 de julio de 2024, El Alcalde, Fdo.: Julio Vicente Villalba.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: ec571b1dc8b305ff42ed05cadf67a3fdec85b4b0